

Toponimia navarroaragonesa del Ebro (III): Vías de comunicación*

Por Juan A. Frago Gracia
Universidad de Málaga

*A don José Manuel Bleca,
sabio cumplido y hombre cordial.*

1. Si tomamos el acervo de nombres de lugar existente en los municipios navarros y aragoneses situados en las márgenes del río Ebro en una perspectiva puramente sincrónica —y todavía con mayor evidencia, claro está, si se tiene en cuenta su correspondiente diacronía documental—, inmediatamente salta a la vista la importancia que en esta concreta toponimia tiene el campo léxico de las vías de comunicación. Tal hecho no es sino el resultado natural de unas bien definidas razones históricas y geográficas, ya que dicha franja ribereña ha sido desde tiempos inmemoriales obligado cruce de caminos entre las tierras catalanas del litoral mediterráneo y el interior norteño de la Península Ibérica. Asimismo se refleja en esta toponimia la circunstancia de que el área geográfica en cuestión haya servido de paso muy frecuentado para el tránsito entre los territorios de allende los Pirineos y los distintos dominios peninsulares.

* El presente estudio forma parte de una serie prevista sobre la toponimia de la Ribera del Ebro navarroaragonesa, de la que ya van dos capítulos publicados en *Príncipe de Viana*, 154-155, 156-157 (Pamplona, 1979). Mi proyecto, que arranca de la tesis de doctorado que ya hace años elaboré a propósito de la misma temática, tiene en perspectiva un libro con el conjunto de estudios monográficos en curso. Para no ser reiterativo, remito a las abreviaturas bibliográficas y documentales recogidas en los artículos de la revista navarra citada, añadiendo en éste sólo las fuentes de primera cita. Advierto, finalmente, que los nombres de localidades no ribereñas van seguidos de la mayúscula inicial de la correspondiente provincia.

Del primero de los precedentes aspectos puede ser ejemplo el registro de los topónimos *Camino de la Catalana* (Fontellas) y *Camino de los Catalanes* (Escatrón), en los tramos occidental y oriental de la Ribera, respectivamente. La antigüedad del último nombre de lugar se verifica en la siguiente atestiguación documental del año 1262, con idéntica localización a la que la sincronía actual le atribuye:

“et deinde ad Vallem Juncii ascendendo usque ad viam que vadit de Scatron ad Castelnou, in qua via positus fuit mullon ante crucem, et ibi incipit defessia de Valimania usque ad viam de Los Catalanes, sicut tallat; et deinde sicut itur per dictam viam de Catalonia super locum et castrum de Valimania usque ad planiciem Vallis Corve” (*Cister*, doc. 113, p. 76).

Del segundo aspecto, con arcaísmo que las mismas formas topónimicas proclaman, están los casos de nombres de lugar menor tales como *Val de Francia* (Sástago), *Barranco de Galiana* y *Val de la Galiana* (Caspe), y *Galiana* (Tauste)¹.

En fondos históricos medievales es posible hallar citas como la que sigue, extraída de un diploma zaragozano de 1259: “Concedimus [...] totam terram que est a Podio de Latronibus usque ad *caminum antiquum* per quo itur ad Epilam” (*Concejo*, doc. 91, p. 194). Su plasticidad histórica² queda asegurada por la pervivencia de este topónimo bajo la forma *Camino de Épila* (La Muela Z), que viene a ser prolongación del llamado *Camino de La Muela* del término municipal de Zaragoza³. En el plano de la diacronía precedente a la referida datación, y considerando no sólo el fuerte arraigo local que suele conllevar el hecho toponímico, sino también el que buena

1. Del sentido histórico de esta forma *Galiana* trato en otro libro (*Borja*, p. 106). Buena cuenta del contacto milenario mantenido entre la zona del Ebro navarroaragonés y el área ultrapirenaica proporcionan asimismo los términos *Gallur*, macrotopónimo, y *Val de Gallur*, microtopónimo de Zaragoza, de los que también me ocupé en la obra citada (p. 66, n. 125).

2. A dicho camino, de Zaragoza a Castilla en la dirección de Épila, se hace referencia en otro texto de 1340: “Item recibie por composicion de Johan Garcia Ezquira, vezino de Calatayu, fizo con el peagero de Epila por razon que avia aduyto carneros a la ciudat de Caragoeca, los quales avia passado por el *camino de la Muela*”: Carmen Orcástegui Gros y E. Sarasa Sánchez, “Miguel Palacín, merino de Zaragoza en el siglo XIV”, *Aragón en la Edad Media*, I, Zaragoza, 1977, p. 105.

3. Véase la documentación de la nota precedente, que, por lo demás, concuerda con los datos de la actual topografía de la provincia de Zaragoza: cf. Hoja 383 (Zaragoza - Cuarto III) de la Cartografía Militar de España.

parte de los primitivos trazados viales de época romana fueran aprovechados para las comunicaciones a lo largo de la Edad Media, la alusión a este *caminum antiquum* no debe estar muy lejos de indicar un tramo de la calzada romana que desde Zaragoza se dirigía hacia la meseta castellana por el valle del Jalón⁴.

1.1. Concretamente en relación con el antiguo sistema vial romano, hay en los alrededores del Ebro una serie de topónimos con equivalentes en toda la Europa que un día formó parte del Imperio romano. Se trata de numerales ordinales implantados en la toponimia como resultado de la hitación de las calzadas en millas; son, en definitiva, recuerdos onomásticos de hitos miliarios ya dos veces milenarios⁵. De mis andanzas por tierras francoprovenzales retengo tres casos toponímicos semejantes a los aragoneses que a continuación recogeré: *Septème*, *Oytier Saint Oblas* y *Diémoz* (Isère), los tres situados a la vera de la calzada que unía Vienne con Milán.

Cuarte. Del lat. QUARTUM, con apócope de la -o final originaria y posterior adición de una -e de apoyo para la pronunciación de la dental oclusiva. La fonética evolutiva ratifica el arcaísmo de esta voz, nombre de una partida del término de Zaragoza, sin duda tomado del vecino *Cuarte de Huerva*, macrotopónimo que ya había sido puesto en relación con jalones de las viejas calzadas romanas⁶, documentado *Quart* en 1180 y *castrum et villam de Quarto* en 1247 (*Veruela* I, 10, 111). En conexión etimológica con este nombre de lugar, aunque de motivación semántica sin duda distinta, se encuentran en la Ribera navarroaragonesa varios microtopónimos de forma *cuarto*⁷, al parecer adscritos al significado 'terreno de pastos,

4. Sobre las diferentes interpretaciones susceptibles de darse a formas toponímicas de este tipo, con especial atención a la toponimia aragonesa, cf. Agustín Ubieto Arteta, "Topónimos numerales en torno a Huesca y Zaragoza", *Caesaraugusta*, nn. 39-40, Zaragoza, 1975-76, pp. 147-163.

5. R. Menéndez Pidal fue el primero en fijarse en el valor histórico de topónimos peninsulares de este grupo, aunque con interpretación que no coincide en todos los casos con la que otros estudiosos les han dado: cf. *Historia de España*, III, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, Prólogo, p. XVI. En sus *Orígenes* se hallan también algunos datos al respecto.

6. Cf. J. Corominas, *Tópica*, II, p. 265; más detenidamente lo estudia A. Ubieto en el trabajo arriba citado. No es fácil dilucidar si las formas que aquí documento se refieren al nombre de lugar menor de Zaragoza o al macrotopónimo, sobre todo en el primer caso. Tal vez pueda ayudar a subsanar la anomalía en la medición de distancia entre Cuarte de Huerva y Zaragoza observada por A. Ubieto la consideración ahora recogida, que figura en los datos relativos al catastro de Zaragoza de la Delegación del Ministerio de Hacienda.

7. *Cuartillo de las Cabras* (Andosilla), *Cuarto Chico* (Cadreita), *Cuarto la Carne* (Pedrola), *Cuartos* (Zaragoza), *Cuarto* (Fuentes), *Cuartona* (Velilla).

dehesa', de alguna manera próximo a una de las acepciones que el DRAE le atribuye en el español general: 'cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos' (s. v., 17.^a ac.).

Quinto. Del lat. QUINTUM, con las formas *Quinto*, microtopónimo de Zaragoza, *Quinto de Ebro*, nombre de lugar habitado, y *Quintillo*, denominación de una partida que también pertenece a la capital aragonesa del Ebro. De las localizaciones con respecto a rutas romanas correspondientes al *Quinto* micro y macrotopónimo se ocupa, y lo hace con precisión, Agustín Ubieto⁸. El nombre de lugar menor se atestigua en 1149 ("et fuit illa acechia de *Quinto* aperta et populata": *Ebro* II, doc. 250, p. 626) y h. 1200 ("dono illo campo, qui est in illo prato de *Quinto*": *DPilar*, doc. 292, p. 446); en la misma fecha de 1149 se documenta el elemento macrotoponímico, con la variante *Quint* (*Ebro* II, doc. 250, p. 625), *Quinto* en 1225 (*Cister*, doc. 63, p. 21).

Sies. Primer formante en la composición toponímica *Val de Sies* (Zaragoza), tal vez procedente del lat. SĒXTUM⁹, en cuyo caso estaríamos ante un nuevo hito miliario¹⁰. Otro derivado de igual étimo latino, aunque de resultado fonético menos arcaizante que *Sies*, es el ant. *siesto* 'sitio, posición, lugar' (ya no aparece recogido en *Aut.*), precisamente documentado en texto zaragozano del año 1300: "conoxieron [...] que almagān de Quintiello et de Moçalbarba que se pese quando la cequia sera esconbrada et que se torne a su *siesto* a conoximiento de maestros" (*Encomienda*, doc. 301, p. 502).

8. Art. cit., pp. 159, 161. Ubieto parece identificar el *Quinto* del término municipal de Zaragoza con un *Quintiello* que descubre la documentación medieval, y que seguramente debe referirse a otro lugar próximo al conocido con la forma simple: "totam illam hereditatem, quam habetis in *Quintiello*" (*Encomienda*, doc. 162, p. 335, año 1258), de la misma manera que, por ejemplo, el municipio *Terzaga* (Guadalajara) contiene la partida *Terzaguilla*, o del mismo modo que en el de *Quinto de Ebro* se halla todavía hoy el también diminutivo *Quintillo*. La vecindad del desaparecido *Quintillo* zaragozano al actual microtopónimo *Quinto*, situado cerca del barrio zaragozano de Monzalbarba queda asegurada por la siguiente cita documental del año 1300: "conoxieron [...] que almagān de *Quintiello* et de Moçalbarba que se pese quando la cequia sera esconbrada" (*Encomienda*, doc. 301, p. 502).

9. Sería, pues, una forma apocopada de *siesto*. No hay que descartar, sin embargo, que se trate de un elemento léxico adscrito al étimo lat. SĒSSUM, participio de SEDERE, de sentido orientador, por tanto, y con incidencia en la toponimia (piénsese en los altoaragoneses *Sieso*, *Asieso*).

10. A. Ubieto documenta dos topónimos medievales de esta misma forma dentro del término municipal de Zaragoza y en las direcciones, respectivamente, de Logroño y Lérida, así como otro medieval *Tierz* sin correspondencia en la toponimia actual (art. cit., pp. 158, 160-161).

Utebo. Nombre de lugar habitado, señala la octava milla de la calzada romana que desde Zaragoza seguía la línea del Ebro en dirección al interior de la Península¹¹. Deriva del lat. OCTAVUM, con *e* causada por imela y tratamiento KT > it¹². La fisonomía de este macrotopónimo es, pues, indudablemente mozárabe, y revela una tradición ininterrumpida de dicha forma corográfica desde la misma época latina, con evidente referencia a un trazado vial romano que discurría a orillas del río ibérico. Algunas de sus variantes documentales son: *Octeua* y *Oyteuo*, 1131 (*Ebro* I, doc. 72, p. 527); *Octeuo*, 1133 y *Uiteuo*, 1191 (*DPilar*, docs. 10, 234; pp. 223, 394); *Huytebo*, 1371-1374 (*Cister*, doc. 212, p. 214).

2. Atenderé ahora a los nombres de lugar de la Ribera navarro-aragonesa atingentes a las comunicaciones, que clasificaré y estudiaré en tres apartados, de acuerdo con la mayor afinidad semántica que entre sí mantienen los distintos elementos de este campo léxico-semántico. Ni que decir tiene que, si bien las consideraciones sincrónicas no estarán en absoluto excluidas en lo que sigue, mi enfoque habrá de ser predominantemente histórico, ya que así lo exige el carácter toponímico del corpus analizado, que, en no pocos casos, es ya semánticamente opaco, debido sobre todo al profundo arcaísmo que implican numerosos nombres corográficos.

2.1. PASOS DE GANADO

Azagador. Las formas *Azagador* y *Camino del Azagador* se recogen en la toponimia de Sástago. Corominas deriva este término de *zaga*, a su vez procedente del ár. *sâqa* 'retaguardia de un ejército' (DCELC, s.v. *azagador*) y rechaza las etimologías propuestas por Eguilaz (ár. *síkka* 'camino')¹³ y García de Diego (ár. *azaca* 'sendero')¹⁴. La explicación que Corominas da a las ramificaciones semánticas de este arabismo parecen del todo convincentes.

La voz que nos ocupa es desconocida en la zona navarra de la Ribera lo mismo como topónimo que como apelativo. En la parte aragonesa se registra aisladamente con dos significados, el seña-

11. Cf. A. Ubieto, art. cit., p. 160; J. Corominas, *Tópica* II, 265.

12. Aunque esta evolución es asimismo la típica del aragonés, la coexistencia de la imela y la particular motivación semántica de dicha palabra remiten sin lugar a dudas al estadio lingüístico hispano-visigodo en lo que al paso KT > it concierne.

13. *Glosario etimológico*, p. 318.

14. DEEH, 843.

lado por Borao ('cadena de retranca': Tauste, Alcalá, Alagón), y, ya bastante más al Este, con las variantes semánticas 'camino de ganado' y 'camino secundario para sacar la cosecha de un campo a otro camino principal' (Velilla, Chiprana, Caspe), también usuales en el cat. *assagador* de Mequinenza¹⁵. Los datos aquí recogidos confirman la difusión casi exclusivamente oriental (aragonesa y catalana) que se atribuye a *azagador* en el DECH, y permiten poner en duda el carácter de término del español general con que se incluye en el DRAE, donde se define como 'senda, por la que las ovejas y cabras tienen que ir azagadas'.

Cabañera. Con representación toponímica sólo en el lado aragonés de la Ribera¹⁶; sin embargo, como apelativo sí penetra en el Ebro navarro: *cabañera* 'cañada' es usual desde Fustiñana hasta Mequinenza (véase *Cañada*). Procede por sufijación en *-era* de *cabaña* (< lat. tardío CAPANNAM), y está en relación con la acepción pastoril de la forma simple, perfectamente documentada en textos altoaragoneses del Medievo. *Aut.* desconoce la existencia de esta voz, incluida en el DRAE como aragonesa con el sentido de 'cañada, vía para el ganado'; el *DHist.* señala en Borao la procedencia lexicográfica de dicho término, del que, no obstante, hay acepciones propiamente navarras, aparte de la pervivencia ribereña que acaba de indicarse, del habla de pastores: 'pastoraje de invierno en la Bardena, que dura desde San Miguel hasta la Ascensión o la Cruz de Mayo', 'trashumancia y tiempo que dura ésta', en Roncal y Salazar (Iribarren B).

En estrecha relación léxico-semántica con *cabañera* se halla el verbo *cabañar* ('acabañar, pastorear'), que se despoja de un documento zaragozano del año 1370 referido a Alborge: "como cierto sia a nos, el abbat et homes vezinos et habitadores del lugar de Alborge tener, possedir, haver tenido et posecido pacificament et quieta de tanto tiempo aca que memoria de hommes en contrario non yes, asi como suyo et por suyo asi como termino de Alborge paxiando con sus ganados, lenyando, *cabanyando*, labrando, escavando et otras cosas faziendo para las quales dominio et posesion

15. El DCVB recoge esta voz con dichas características semánticas en localidades aragonesas de habla dialectal catalana y en zonas de Castellón y de Valencia.

16. *Cabañera Real* (Pedrola); *Cabañera*, *Cabañerà Alta* (Zaragoza); *Cabañera* (Alfajarín); *Cabañera Real de Zaragoza*, *Cabañera de la Val*, *Cabañera de las Tres Huegas* (Pina); *Cabañera* (Chiprana, Caspe).

de termino, de fuero, uso et costumpne del regno se gana et retiene” (*Cister*, doc. 211, p. 211) ¹⁷.

Cañada. La enorme difusión de este elemento léxico en la toponimia de la Ribera navarroaragonesa ¹⁸ contrasta grandemente con su escasa implantación en la misma área, al menos por lo que concierne a su contenido semántico específico del lenguaje pastoril; en efecto, *cañada* ‘camino de ganados’ se registra nada más que en los puntos navarros de Lodosa, San Adrián y Azagra, y con el significado orográfico de ‘paso entre dos cerros’, que seguramente es el originario y el que puede estar atestiguado en las citas textuales abajo insertas, en San Adrián y Alcalá ¹⁹. La extensión toponímica del vocablo tal vez sea un hecho relativamente moderno, debido al influjo de la lengua oficial.

Documentación. Corella N, 1128: “de Scançon usque *caynada* que est super Nieçauas” (*Ebro* III, doc. 57, p. 512); Longares Z, 1263: “quarta bova est in illa *cannada* de Avinaceto et prout vadit del Villarello ad dictam *cannadam* que dicitur de Avincea” (*Concejo*, doc. 104, p. 207).

Cordel. El término en cuestión se descubre como topónimo en las formas *Cordelada* (Novillas) y *Cordel de Ganado* (Zaragoza, Mequinenza); según Corominas, es préstamo del cat. *cordell* —en el aspecto de su sentido básico en el español general, no en lo que concierne a esta especialización semántica—, a su vez derivado por sufijación diminutiva del lat. CHŌRDA (DCELC, s. v. *cuérda*). En el DRAE, una vez más sin mención dialectal o regional, *cordel* queda

17. Otro texto de la misma colección diplomática registra este verbo, latinizado, con fecha bastante anterior: “quod cum dicti abbas et conventus possideant locum de Alborge cum terminis suis et sint et fuerint in possessione vel quasi pascendi ganata sua et hominum dicti loci de Alborge tam grossa quam minuta, in valle vocata de Anaruella et vertentibus eiusdem, et *acabanandi* ea ibi tam de nocte quam de die” (*Cister*, doc. 153, p. 118, año 1307).

18. Efectivamente, la abarca en su casi totalidad: *Cañada* (Viana, San Adrián, Azagra); *Cañada Real* (Andosilla, Funes, Castejón, Fustiñana); *Cañada del Hinestar* (Funes); *Cañada de la Faceria* (Milagro); *Cañada de Malacena* (Castejón); *Cañada del Campo Bajo*, *Cañada del Campo Nuevo* (Cabanillas); *Cañada de la Bardena* (Fustiñana); *Cañada de la Venta* (Ribaforada); *Hondura de la Cañada* (Luceni); *Barranco de la Cañada* (Zaragoza); *Cañada Real de Ganados* (Sástago). Se comprueba, sin embargo, que la mitad occidental de la Ribera es la que con más intensidad acusa la presencia de este elemento toponímico, sobre todo por lo que respecta al sector navarro.

19. Mucho más extendido se halla el término *cañada* en las hablas de la Ribera con la especialización semántica de ‘torta de harina y aceite, de forma aplastada y con estrías reticulares en su parte superior’ (Tauste, Boquiñeni, Alcalá, Alagón, La Puebla de Alfindón, Caspe). El vocablo presenta otras diferenciaciones significativas en el dominio navarroaragonés: ‘medida de vino’ (Borao); ‘canilla de la pierna del hombre’, ‘rebaño trashumante’, ‘trashumancia’, en Roncal y Salazar (Iribarren A).

definido como 'vía pastoril para los ganados trashumantes' (4.^a ac.), sentido que no figura en *Aut.*, muy probablemente de procedencia navarroaragonesa. Puede, pues, rechazarse la pretendida extensión en español de esta palabra con dicho significado, que registra Borao ('cañada o cabañera') y cuenta con atestiguación más antigua en el dominio navarro, si bien hoy no es usual en la terminología pastoril de la Ribera del Ebro²⁰.

Documentación. Pamplona, 1608: *cordel de ganado*²¹.

Galiana. Se encuentra este elemento léxico en los topónimos *Galiana*, *Val de la Galiana* (Tauste), y *Barranco de Galiana*, *Val de la Galiana* (Caspe). De su etimología, documentación y sentido histórico me he ocupado ya en otro estudio de toponimia (*Borja*, 106).

Ramal. Los topónimos constituidos por este elemento léxico²² parecen estar semánticamente motivados de acuerdo con el sentido 'parte que arranca de la línea principal de un camino, acequia, mina, cordillera, etc.' (DRAE, s. v., 4.^a ac.) y, por consiguiente, en algún caso posiblemente relacionado con las otras voces del campo de las vías de comunicación.

2.2. ACCESOS, PASAJES Y CRUCES DE CAMINOS

Cantón. Forma de dos microtopónimos existentes en términos municipales de la Ribera navarroaragonesa (Andosilla, Zaragoza), derivados por sufijación en *-ón* sobre *canto*, de etimología muy discutida²³. En *cantón* hallamos una peculiaridad semántica regio-

20. El sentido originario, y básico para esta voz en el léxico español, se documenta desde muy antiguo en aragonés: *cordel* 'cordeau, petite corde', en 1362 (*Inventaires*, 134).

21. *Quaderno del fuero, leyes y patentes que ay hechas en este Reyno de Navarra, a cerca de las cañadas, caminos y passos del ganado mayor y menor*, Pamplona, 1608, p. 7. El librito se halla en los fondos del Archivo Histórico Nacional, signatura 303-B.

22. *Ramal* (Lodosa, Funes); *Ramales*, *Ramal Hondo* (Funes); *Soto del Ramalete* (Tudela).

23. En el léxico del hispano Quintiliano se encuentra CANTHUS con las acepciones 'círculo de hierro', 'lanta que rodea la rueda'; 'rueda' (Gaffiot, s. v. I), lo que lleva a este investigador francés a considerar dicha forma como hispanismo claro. Las opiniones de los etimólogos se hallan divididas respecto a la genealogía del tipo *canto*, como en otros muchos casos en los que la apariencia fonética de un vocablo permite su adscripción a estratos lingüísticos distintos. Así, Dauzat le atribuye un probable origen céltico (*Noms*, 209), lo mismo que Corominas (DCELC, s. v. II), y Hubschmid se muestra decidido partidario de un étimo célt. KANTO- (*Probleme*, 74); es decir, estos estudiosos relacionan *canto* con la base indoeuropea KAN-THO 'rincón, ángulo' identificada por Pokorny (IEW, 526). Por el contrario, Llorente Maldonado, basándose en la distribución geográfica de *canto* y términos europeos afines, opina que pertenece a un estrato lingüístico preindoeuropeo (*Esquema*, 319), de manera que el arranque etimológico de su familia léxica habría que situarlo en la base CANTA 'pietraia' que Battisti señala en la alternancia CANTA / GANDA, de conformación mediterránea (*Sostrati*, 31).

nal digna de mención. Efectivamente, el DRAE da como cuarta acepción de este término la de 'calleja que corta dos calles importantes y en la que carecen de puerta, o por lo menos de puerta principal, las casas que la forman' (s. v. I), acepción que el diccionario académico localiza en Bilbao, Álava y Aragón; pero también en Navarra aparece dicho vocablo con un significado semejante (Iribarren A: 'callejón a la salida del pueblo', en la Ribera). Fuera de la línea del Ebro tampoco es infrecuente la presencia de *cantón* en la toponimia aragonesa ²⁴.

La documentación aquí inserta revela en *cantón* las acepciones 'esquina de una casa', 'cruce de calles' y 'extremidad, lado' (la última también para el simple *canto*); pero su registro toponímico hace pensar en un antiguo sentido 'cruce de caminos', similar al todavía vigente de 'cruce de dos calles', sobre todo si se tiene en cuenta el microtopónimo *Cantón de la Horca* (citado en la nota 24), que puede reflejar la arraigada costumbre medieval, y aun de siglos posteriores, de tener algunas intersecciones de caminos como lugar de suplicio o de exposición de los despojos de ajusticiados. Tal es el sentido de *cruceta*, diminutivo de *cruz*, en la atestiguación toponomástica del año 1240 "la *cruceta* del omne muerto", que se refiere a Alcalá de Moncayo Z ²⁵.

En cuanto a la sincronía de *cantón* en la Ribera del Ebro, se descubre como apelativo con las siguientes acepciones: 'callejuela', 'cruce de dos calles' (San Adrián); 'banco de piedra a lo largo de la fachada de casas que hacen esquina' (Tauste); 'calle que desemboca en otra principal', 'calleja con o sin salida' (Chiprana); 'calle sin salida' (Caspe); *cantó* 'esquina', y el derivado *cantonada* 'esquina de una casa' (Mequinzenza) ²⁶.

Documentación. Azaila Z, 1328: "et in eorum contumaciam pediarunt et inceperunt apediari predictam terram, videlicet: a capite seu *canton* unius faxe de Muza de Perdigon que erat seminata de ordeo" (*Cister*, doc. 185, p. 171); Pina, 1338: "que puedan tapiar [...] sobre la cequia, en el *canto* luego desde la canal entro

24. Sólo en el territorio de la provincia de Zaragoza, encuentro los siguientes casos toponímicos: *Cuatro Cantones* (Añón), *Cantón Dorado* (El Buste), *Cantón de la Horca* (Lituénigo).

25. Citado en mi estudio "Toponimia navarroaragonesa del Ebro" (I), *Príncipe de Viana*, núms. 154-155, 1979, p. 59.

26. Con este sentido es usual *cantonada* en el *Cancionero de Herberay*, de fondo lingüístico predominantemente castellano, aunque con rasgos navarroaragoneses en no pocas de sus composiciones: ed. de Charles V. Aubrun, Burdeos, 1951.

a hun barranco que salle del mont enca Ebro" (*Cister*, doc. 194, p. 184); Caspe-Escatrón, 1344: "et de aquel cabezuelo passa et va por una linde plana *canto* la Fueya de Collarada [...] et despues de ally va por una linde plana *canton* los campos de Arnalt de Pallas [...] el qual mullon es de aljeus, et el dito mullon va *canto* las fueyetas de Martino d'Amada" (*Cister*, doc. 198, p. 194); Jaca H, 1464: "Et yendo en la dita prosecucion de çagua el dito Sancho de Vidos, stauan al *canton* de Johan Dayles, Pedro Anyanyo et otros vezinos de ciudat" (DLAA, doc. 145, p. 212); Pamplona, 1608: "la presente Prouision Real de su Magestad [...] fue pregonada y publicada por todos los lugares y *cantones* vsados"²⁷.

Creveta. Se trata del nombre de una partida de Mequinenza en la que hay un nudo de vías de comunicación municipales, diminutivo catalán de *creu* 'cruz', cuya motivación semántica de referencia a un cruce de caminos es evidente, con paralelo en el arag. *cruceta*, también existente en la toponimia con este mismo valor²⁸, más arriba perfectamente documentado en época medieval (cf. § 2.2., s. v. *Cantón*). Igual sentido se atestigua en el ant. *crucillada*, correspondencia dialectal del cast. *encrucijada*, del que es pervivencia el topónimo de Tudela *Crucillada*, datado en 1215²⁹.

Cruce. En el nombre de lugar menor *Cruce de Gallur*, que designa el punto en que se corta la carretera nacional de Zaragoza a Logroño con la provincial de las Cinco Villas, entre los límites municipales de Gallur, Mallén y Magallón. En el DRAE se recoge el sintagma *cruce de caminos* como perteneciente al español general (s. v. *cruce*, 2.^a ac.).

Cruceta. Véase *Creveta*.

Crucillada. Véase *Creveta*.

Entrada. Participio sustantivado de *entrar* (< lat. *INTRARE*), con la siguiente difusión en la toponimia del Ebro navarroaragonés: *Entrada* (Valtierra), *Entrada de las Lomas*, *Entrada de Saso* (Quinto). La fechación de esta voz como nombre apelativo es antigua en aragonés: "toda la heredad d'Escatron ab entrego con *entradas*, con exidas, con aguas, con montes..." (*Cister*, doc. 105, p. 68, año 1251).

27. *Cuaderno del fuero, leyes y patentes...*, p. 7.

28. Los topónimos ribereños de formas *creveta* y *cruceta* están recogidos en mi "Toponimia navarroaragonesa del Ebro" (I), p. 59, nn. 32-34.

29. *Ibidem*, n. 34.

Entradero. Sufijación de *entrada* —presente en el microtopónimo *Cequia del Entradero* (Fontellas)—, en el DRAE con nota de término en desuso con la acepción 'espacio por donde se entra', que, no obstante, todavía tiene vigencia en las hablas ribereñas del Ebro, aunque con menor frecuencia de empleo que su sinónimo *entrada*.

Palanca. Forma de un microtopónimo de Tudela y componente del también nombre de lugar menor *Camino de las Palancas* de Cinco Olivas; de un lat. vg. *PALANCA, variante del lat. PALANGA (REW, 6455), con precedente fonético en el PALANCARIUS 'porteador, mozo de cuerda' de inscripciones diversas (Gaffiot). En la toponimia menor aragonesa hay un gran número de nombres de lugar de este tipo, lo mismo con velar sorda que con su sonorización dialectal norteña³⁰. En la Ribera del Ebro se encuentra *palanca* 'tablón o madero que sirve para atravesar un cauce' desde Tauste hasta Caspe³¹.

Documentación. Tudela, 1237: "Ex illis uero decem pecis quas habemus in termino de Mosquera, primam earum uocatur peça de *Palanca*" (*Veruela* I, fol. 103).

Pasada. Véase *Paso*.

Pasadera. Véase *Paso*.

Paso. En el lat. vg. *PASSARE (> *pasar*) tienen su arranque etimológico los topónimos de las formas *paso*³², *pasada*³³ y *pasa-*

30. Con velar sorda: *Puy Palanca* (Lobera de Onsella Z), *Palanca Alta* (Aguarón Z), *Palanca* (Tamarite de Litera, Espés, Beranuy, Castanesa, Panticosa, Seira H), *Palancas* (Fanlo, Sabiñánigo, Las Paules H), *Artica Palanca* (Cortillas H). Con velar sonora: *Paco Palanga* (Botaya), *Palangas* (Ayerbe), *Palanga* (Aquilué), *Palangar* (Berdún, Sene-güé), todos ellos en la provincia de Huesca.

31. La difusión de *palanca* (y su variante *palanga*) en Aragón con este sentido debe ser muy amplia: cf. Coll, Pardo y Elcock (*Affinités*, 160). Para Navarra, Iribarren A lo recoge con diversas acepciones (s.vv. *palanca*, *balanga*, *balango*). Sobre este punto léxico ha de arrojar luz definitiva el correspondiente mapa del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR).

32. *Camino del Paso* (Fustiñana); *Corraliza del Paso de Mira* (Tauste); *Paso Viejo* (Zaragoza); *Paso de la Virgen*, *Paso de los Mojonés*, *Paso Aladrén*, *Paso de Cabezón* (El Burgo); *Paso del Abrevador* (Villafranca); *Paso Sallón* (Fuentes); *Paso de Valdioro*, *Paso los Rabaltes*, *Paso de las Perdigueras* (Pina); *Paso Bajo*, *Paso de la Ginestra* (Quinto); *Camino al Paso de Usón* (Sástago); *Paso* (Sástago, Caspe).

33. *Camino Pasada* (Viana); *Pasada de las Vacas*, *Pasadilla de las Vacas*, *Pasada de Valoria*, *Pasada de Zabaleta*, *Pasada del Camino Viejo*, *Pasada al Corral del Pinche*, *Pasada de las Viñas*, *Pasada de Pontón*, *Pasada del Encimero*, *Pasada de Calabazas*, *Pasadilla de Calabazas*, *Pasada de Valengua*, *Pasada la Caseta*, *Pasada de Navarreta*, *Pasada del Prado*, *Pasada de Cara la Orza*, *Pasada del Altillo*, *Pasadilla del Altillo* (Mendavia).

*dera*³⁴. El grupo representado por *pasada* sin duda ha tenido una motivación semántica relacionada con el campo conceptual "camino", a pesar de que el término se halla inequívocamente atestiguado en aragonés también con el sentido de 'medida que se toma con pasos' (cf. DCELC, s. v. *paso*, cast. ant. *pasada* 'acto de pasar', 'medida que se toma con pasos'): "la qual vignya fue *passiada*, et ha de las buegas entro a la margenya susana de la longueça de la dita vignya dela part de Montaragon cient et trenta *passadas*" (DLAA, doc. 86, p. 125, año 1306).

Documentación. De *paso*, con significado orográfico, Ralúy H, 1256: *lo passo de Garga (Obarra, doc. 180, p. 174)*. De *pasada*, Coscollano H, 1222: "Illo campo de las *Passadas* afrontat in una parte de illo balladare" (*Casbas, doc. 29, p. 49*); Abrisén H, s. XII: "alium en la *passada* tras el rigo recipit semen II quartales" (*Huesca II, doc. 566, pp. 540-541*); Romana-Azaila, 1285: "et traviesa la val et va al fronton blanco et traviesa la val Genistosa et va al cabezuelo *pasada* de la val" (*Cister, doc. 135, p. 101*).

Pontarrón³⁵. Derivado de *punte* (< lat. PÖNTEM) por doble sufijación, de un morfema con matiz despectivo precedente del prerromano -ARRU y de -ón (< lat. -ÖNEM) de sentido diminutivo (comp. el cat. *pontarró*). En la Ribera del Ebro pervive *pontarrón* 'pequeño puente rústico sobre una acequia o vado' desde Azagra a Tauste, y *pontarró* id. en Mequinenza.

Documentación. Tudela, 1232: "Quarta peça est ad *Pontarron* iuxta peçam Sancte Christine" (CDRS, doc. 185, p. 219)³⁶.

Pontigo³⁷. Es ésta una voz imprecisamente caracterizada desde el punto de vista etimológico. En efecto, Meyer-Lübke la considera, sólo en el marco geográfico gallego y asturiano occidental, como descendiente del lat. PONTICULUS (REW, 6650), extremo que acepta Corominas en su DCELC (s. v. *punte*), donde refiere el

34. *Pasaderas* (Novillas, Zaragoza, Alfajarín).

35. *Calle del Pontarrón* (Tudela); *Pontarrón* (Zaragoza); *Pontarrón del Pollo, Pontarrón de Tarazona, Pontarrón de Alcañiz, Pontarrón de Val de Algorfa, Pontarrón de Don Manuel* (Caspé).

36. Esta documentación medieval tudelana debe corresponder a la actual *Calle del Pontarrón* de la toponimia urbana de esta ciudad. La regresión de este término en las hablas del área estudiada es, como fácilmente puede comprobarse, del todo evidente. Hay otras atestiguaciones aragonesas de la voz, con fechas de 1103, 1199 y 1239, de tierras oscenses y zaragozanas (*Borja, 158*).

37. *Pontigón* (San Adrián, Azagra), *Riego de los Pontigones* (Milagro), *Pontigo de Galoché* (Tudela).

ast. *pontigu* 'puente estrecho' al gall.-ast. *puntigu*, salido por vía semiculta del étimo propuesto por Meyer-Lübke. A las graves dificultades fonéticas que esta etimología ofrece se suman los reparos opuestos desde el plano significativo y el nivel de uso lingüístico, que repugnan a priori, y mientras no se demuestre lo contrario con datos de validez contrastada, la introducción cultista de este término en el léxico iberorrománico. No hay, desde luego, ningún soporte histórico concluyente para defender el galleguismo de *pontigo*, como se hace a ultranza en el DCELC (IV, *Adics.*, 1067). Se trataría, siempre según Corominas, de un vocablo difundido en el Norte de la Península Ibérica por albañiles gallegos. No veo, sin embargo, qué relación pueda tener el vocabulario de los constructores galaicos con el nav. *pontigo* 'puente rústico en las acequias o a la entrada de los campos' (usual desde Azagra a Buñuel), ya que alude a un tipo de construcción en la que no intervienen obreros especializados, sino únicamente los mismos agricultores del lugar en cuestión, suponiendo, claro está, que en esta zona navarra haya habido alguna vez inmigración de albañiles gallegos, cosa que sólo podrá dilucidarse con el aporte de precisas noticias históricas³⁸.

A continuación del área navarra de *pontigo*, y en parcial coincidencia con ella, se halla vigente en varios puntos otro vocablo semánticamente afín al anterior, salvo, justamente, en el caso de coexistencia léxica: *maripiente* 'puente sobre el que pasa un cauce de riego' (Buñuel), *gallipiente* 'puente rústico sobre una acequia o vado' (La Puebla de Alfindén), con la variante apocopada *gallipuéñ* id. (Caspé)³⁹.

Documentación. Alborge, 1398: "item unam vineam a La Partita confrontatam cum vinea Mahome filii Caleme et Cati *Galliponte*" (*Cister*, doc. 228, p. 233)⁴⁰.

38. Entre tanto, y a título meramente hipotético, propongo como étimo de *pontigo* una derivación, al principio adjetiva, en -IVUS de PÖNTEM (*PONTIVUM), con ulterior paso a valor sustantivo y, en el plano fonético, con mantenimiento inicial de -V- después en equivalencia acústica *b = g*. Dicha equivalencia acústica es conocida en otras voces hispánicas y, en el caso particular que nos ocupa, ha podido ser ayudada por cruce analógico de una voz como *postigo*.

39. El caso de *maripiente*, alteración de *gallipiente*, se explica como resultado de una etimología popular.

40. Más documentación sobre *gallipiente* en *Borja*, 107.

Portilla. Del lat. PORTĒLLAM, con sufijo locativo *-ar* en su derivado *Portillares*⁴¹. Si bien hay documentación medieval en la que este término se configura dentro de una geografía urbana (Tudela, 1283: “el barrio de la *Portiella*”: *Priorado*, doc. 468), su atestiguación toponímica lleva a pensar en una primitiva diferenciación semántica de carácter orográfico, similar a la verificada en *portillo*, asimismo con implantación en la toponimia navarroaragonesa del Ebro⁴² y con pervivencia significativa en diversos puntos de la Ribera navarra: *portillo* ‘camino angosto entre dos alturas’ (DRAE, s. v., 5.^a ac.) —en Azagra, Fustiñana y Buñuel—, significado, como se verá más abajo, de hondo arraigo en la misma región. Otro grupo de topónimos del Ebro aragonés de igual base etimológica es el referido al elemento léxico *portellada*, con la variante *portillada*⁴³, todavía usual como apelativo: *portellada* ‘camino angosto entre dos alturas’ (de Tauste a Zaragoza), *portillada* íd. (de La Puebla de Alfindén a Caspe).

Similar genealogía tiene el microtopónimo *Portaza*, del término municipal de Zaragoza, que seguramente señala un lugar de acceso a la vieja ciudad medieval, y del que hay precisa atestiguación documental del año 1262: “concedimus [...] ad tributum per cuncta secula unum casalem quem habemus in Caesaraugusta in uia de Ibero, prope *portaçam*” (*Encomienda*, doc. 175, p. 348).

Documentación. De *Portillo*, Corella N, 1128: “De illa Penna Rubea que est super Araciel por la calçada usque ad *Portellum*” (*Ebro* III, doc. 57, p. 512); Artajona N, 1235: “Et cum pecia que est in Lopeira, in *portiello sive colle* de Lopeira” (*Artajona*, doc. 153, p. 257). De *Portellada*, Caspe, 1188: “sicut continetur infra istos terminos subscriptos, scilicet, de illa *Portellata* usque ad vallem de Avinorca, et usque ad locum que vocatur Petros, et usque ad viam que vadit ad vallem de Orriis vel ad Casp” (*Sigena*, doc. 7, p. 17).

41. Microtopónimo de Escatrón, municipio que cuenta asimismo con el también nombre de lugar menor *Val de Portillares*. Las denominaciones corográficas correspondientes a la entrada de este artículo son: *Barranco Portilla* (Andosilla); *Portillas* (Azagra); *Portilla, Dehesa de la Portilla* (Sástago).

42. *Portillo del Lobo* (Viana); *Portillo Guñón, Portillo la Mota* (Valtierra); *Portillo* (Tudela); *Portillo de Serralta* (Fontellas); *Portimayor, Portillo Vihuela, Portillo Fambón, Portillo Santa Margarita* (Fustiñana).

43. *Portillada* (Pradilla, Alfajarín, Alborge, Chiprana), *Portellada* (Velilla, Sástago); *Barranco de la Portellada* (Sástago). Tal vez pueda añadirse a este grupo el microtopónimo *Esportillada* de Torres de Berrellén. Por lo que a la cuestión etimológica se refiere, no debe descartarse la posibilidad de que se trate del participio sustantivado de un ant. **portillar*, con variación en el timbre de la vocal palatal átona.

Puente. Lo mismo que en dominio castellano, el antiguo romance navarroaragonés conoció el género femenino etimológico en *puente* (< lat. PŎNTEM), hecho que refleja sincrónicamente la toponimia de la Ribera del Ebro, dividida, para este concreto tipo léxico, entre nombres de género masculino⁴⁴, de carácter innovador, y otros más arcaicos de género femenino⁴⁵. Según se ve, esta vieja reminiscencia morfológica no ha sido exclusiva, dentro de la Península Ibérica, del portugués y del castellano, como afirma Corominas (DCELC, s. v. *puente*)⁴⁶. Aún es posible rastrear en el área navarroaragonesa pervivencias del aspecto morfológico conservador⁴⁷; incluso en la zona ribereña investigada se registra *puente (la)* 'puente rústico sobre una acequia' (San Adrián, Azagra), sinónimo, pues, de *pontigo* en el segundo de estos puntos, de manera que la oposición genérica masculino/femenino conlleva una diferenciación semántica en *puente* (masc. 'puente de albañilería').

También de algún modo relacionados con el campo léxico-semántico de las vías de comunicación, y en conexión etimológica con el anterior tipo, hay varios topónimos de forma *pontón*, de fijación cronológica muy antigua en este dominio: "dono [...] uno *pontone* per piscare quod andet et vadat per Arga et per Aragone et per Ebro unde se querit" (*CDiplom.*, doc. 133, p. 398, año 1103); Uncastillo Z, h. 1130: *Micahel de Ponton* (*Uncastillo*, doc. 58, p. 695); Tudela, 1338: "Item per un *ponton* nuevo comprado de Pero Sanchiz de Gavassa, pescador, pora l'estanc de Lor, por fazer aylli pescar" (*Textos*, p. 95)⁴⁸.

44. *Puentecillo*, *Río del Puente de las Cañas* (Vianna); *Puente Durango* (Mendavia); *Puente Ega* (San Adrián); *Puente del Molino Viejo* (Azagra); *Parcelas del Puente* (Funes); *Puente Ratón*, *Puente Vacas*, *Puente Ladrillo* (Valtierra); *Puente la Losa* (Tudela); *Puente de Piedra*, *Puente de Apolinar* (Cabanillas); *Puente de los Lobos* (Buñuel); *Puente de Severino*, *Puente del Saso*, *Puente el Carro*, *Puente Nuevo*, *Puente la Arba* (Tauste); *Puente el Forón*, *Puente la Torre* (Alagón); *Puen Alto*, *Puente Rey*, *Puente de Clavería*, *Puentecito*, *Puente de la Muela*, *Torre de Puente Cano*, *Puente de la Paca*, *Puente del Medio* (Zaragoza); *Puente de las Correntías* (La Puebla de Alfindén); *Puente Ladrillo* (Alfajarín); *Heredades del Puente*, *Huertos del Puente del Pino* (Villafranca); *Puente Romero* (Pina); *Puente Marín* (Gelsa); *Puente* (Velilla); *Puente Nuevo* (Escatrón); *Soto del Puen* (Caspe). La apócope verificada en *Puen Alto* y *Soto del Puen* revela un cierto arcaísmo de estos topónimos.

45. *La Puente Alta*, *La Puente del Sapo* (Milagro); *Tras la Puente* (Tudela); *Brazal de la Puentecilla* (Torres de Berrellén); *Corral de la Puente* (Velilla).

46. Claro está que Corominas suele englobar en el concepto lingüístico de "castellano" los dialectos colaterales leonés y aragonés, lo que no deja de ser un despropósito, cualesquiera que sean las razones que se intente aducir en su favor, máxime cuando se está haciendo historia, y no mera descripción sincrónica, del léxico hispánico.

47. Así, por ejemplo, en San Martín de Unx es usual *pontecilla* 'alcantarilla, acueducto de desagüe bajo un camino o carretera' (Iribarren A).

48. *Camino del Pontón* (Cortes); *Tollo del Pontón*, *Mejana del Pontón* (Villafranca).

Documentación ⁴⁹. Valtierra, 1188: "alia peça in ponte de raton", "In Ponte de vaccas I peça" (*Ebro* III, doc. 395, pp. 607-608); Tudela, 1215: *Traslapuente* (*Tudela*, doc. 35, p. 377); Alagón, 1562: *Puentelatorre*, "la partida llamada de Puent" (*Fuentes*, doc. 21; pp. 250, 252).

Vado. Del lat. VADUM y sufijo *-illo* (< -ĒLLUM) en algunos de los microtopónimos de este grupo ⁵⁰. El nombre de lugar menor *Vado de Bonastre* (Caspé) refleja un tema mítico, inmemorial y universal, con el que se entronca la legendaria tradición europea del "puente del diablo" ⁵¹. Existe, efectivamente, un conjunto de leyendas que tiene como denominador común la referencia al miedo que suscita el paso de lugares peligrosos, en especial los ríos. Dentro de la rica gama de simbolismos y supersticiones que ramifica este viejo tronco de tradiciones populares, el topónimo en cuestión alude a la buena suerte (*Bonastre* 'buen astro, buena fortuna') necesaria para alejar el riesgo potencial que comporta el atravesar un vado en el Ebro. El arcaísmo del nombre originariamente compuesto (*Bonastre*) se evidencia por su misma fisonomía medieval y su caracterización occitánica, de igual modo que resulta significativa la frecuencia con que su segundo formante (*astre*) se da en la onomástica personal del Medievo, también en el contexto de la fuerte incidencia que en la vida de las gentes de aquella época tuvo la creencia en los hados y la práctica del agüero ⁵².

Documentación. Zaragoza, 1206: "damus [...] un campo in termino d'Almoçara ad illo *badiello*" (*Encomienda*, doc. 98, p. 274).

49. La complementación de la toponimia con su atestiguación documental ofrece aquí a los historiadores la posibilidad de identificar sin esfuerzo el emplazamiento de varios puentes medievales.

50. *Vado* (Sartaguda, Zaragoza, Caspé); *Vadillo* (Cadreira, Pradilla, Zaragoza, El Burgo); *Vado Peña* (Tauste); *Rincón del Vado* (Zaragoza); *Vadillo Alto*, *Vadillo Bajo* (La Zaida); *Vado de Bonastre* (Caspé). Documentaciones aragonesas de este término en empleo toponímico; "dono unam vineam que est sub *vado* de Arriench" (*Huesca* I, doc. 85, p. 110, año 1101); "de illa iuvata a suso de Galleco usque ad *Bado longo*" (*DPin.*, doc. 31, p. 54, año 1115).

51. Sobre este mítico tema, cf. H. Polge, "Le franchissement des fleuves", *Via Domitia*, XIX, 1976, pp. 69-91.

52. De algunos aspectos de esta cuestión me he ocupado en "Tradición popular y léxico", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, núm. 30, 1978, pp. 399-420.

2.3. TRAZADOS VIALES URBANOS Y RURALES

Calzada⁵³. Del lat. vg. * CALCIATAM (clás. CALX, -CIS). De la estratigrafía de este término me ocupó más por extenso en otro estudio (*Borja*, 62-63), en el que aportó documentación medieval y datos sincrónicos del elemento toponímico en el ámbito navarro-aragonés. Los dos casos navarros de este artículo son testigos, sin duda alguna, de la vieja calzada romana que discurría a lo largo del río ibérico como enlace entre Zaragoza y las tierras altas de la meseta central, prolongación, por consiguiente, del trazado indicado por el topónimo *Calzada* del vecino municipio aragonés de Mallén, con fijación documental en el año 1132 (ibídem). La voz no tiene hoy en la Ribera del Ebro el valor de 'camino ancho' que la toponimia y algún texto medieval le atribuyen; son conocidas, claro está, las acepciones del esp. *calzada*, pero se trata de aspectos semánticos de connotación exclusivamente urbana. En Mequinzena y Fayón es usual el cat. *calçada*.

Documentación. Tudela, 1212: "Est autem predicta peça de la *Calçada*" (*Archivo* II, p. 129); Cascante N, siglo XII: "la foia de la *Calzada*" (*Archivo* I, doc. 112, p. 193).

Calle. Aparte de los topónimos de esta forma simple⁵⁴, procedente del lat. CALLEM 'camino', se encuentran a orillas del Ebro nombres de lugar de forma *calleja*, con solución fonética castellana⁵⁵, y *callizo*, término dialectal aragonés⁵⁶. El elemento medieval apocopado *cal* está como primer componente en el microtopónimo navarro *Caluenga* (*Cal Luenga*), variante fonética que vivió en el espacio navarroaragonés tanto aislada⁵⁷, como en derivaciones sufijadas del tipo *Calleja*, denominación corográfica de Muel y Terrer Z, o *Calentejo*, nombre de una calle de la parte más antigua de Magallón Z.

53. *Calzada* (Tudela), *Camino de la Calzada* (Cortes). En textos latinos del Este aragonés se encuentra también el tipo léxico lat. STRATA: "Et illa uinea abet afrontaciones: de parte orientis, *strata puluecha*", *strata publica* (*Obarra*, docs. 103, 132; pp. 93, 116: años 1025, 1035-1045). Esporádicamente lo registra asimismo algún texto navarro: "quinta [peça] illo quadro de illa *strata* ad III arrobos seminatura" (*Archivo* II, p. 77, Tudela, año 1195).

54. *Calle de la Barca* (Cabañas), *Caluenga* (Azagra, Funes).

55. Por el tratamiento del sufijo *-eja* (< -ĪCULA): *Calleja de Cuevas* (Viana); *Callejada*, *Camino de la Callejada* (Mendavia).

56. *Riego Callizo* (Alcalá); *Callizo el Vago*, *Callizo el Recogedero* (Remolinos); *Callizo*, *Callizo la Tabla* (Zaragoza).

57. Según se desprende de la documentación aquí citada. El topónimo *La Cal*, de Velilla de Jiloca Z, seguramente recuerda dicha antigua vigencia léxica.

La documentación que a propósito de los elementos léxicos de este lema he acopiado les atribuye una geografía lo mismo urbana, en la mayoría de los casos, que rural. En varios de sus registros toponímicos es también patente el sentido etimológico de 'camino', que todavía pervive en zonas altoaragonesas y en otras de la Rumania⁵⁸. Por lo que concierne al estado de cosas actual, se comprueba que en la parte occidental de la Ribera el nav.-arag. *callella* (y su variante disimilada *calella*) ha sido reemplazado por el cast. *calleja*, de modo exclusivo en todo el segmento navarro y en los puntos aragoneses de Boquiñeni y Alcalá; el resto de la franja ribereña atestigua el uso de la forma castellana en convivencia con otra voz dialectal: *callizo* 'calle sin salida', 'calleja a la que dan las puertas de los corrales' (en Tauste, y desde Alagón a Caspe), *carredó* 'callejuela', 'calle sin salida' (Mequinenza); en Fayón se halla *caná* con empleo toponímico⁵⁹, palabra que en la vecina localidad de Mequinenza he recogido en encuesta con los significados de 'espacio entre dos casas contiguas' y 'callejuela', éste más esporádico⁶⁰. El simple *calle* está implantado en toda la Ribera con las acepciones que le son propias en el español general, exceptuando el extremo oriental, dominio del cat. *carrer* (Mequinenza y Fayón)⁶¹. Para los usos afines de *cantón* a determinados elementos léxicos de este lema, véase § 2.2., s. v.

Documentación. De *calle* (y *cal*), Tudela, 1216 y 1244: "Dono uobis ad hunc illud meum ortale de Grisera, ex una parte iuxta ortum de Dominico Mallen; ex altera parte, circa *callem strictum* qui transit de via ad viam" (CDRS, doc. 101, pp. 143-144); "damus illas nostras casas totas ab integro, quas habemus in parrochia Sancti Petri que sunt [...] ex tercia parte, iuxta *callem*" (Tudela, doc. 75, p. 330); 1248: "habet affrontaciones [...] de aliis partibus *calles publicas*" (Veruela I, fol. 111); Milagro N, 1294: "las quales cosas an linderos en nompne de todo l'otro heredamiento de la

58. Cf. Borja, 64. Noticias sobre derivados navarroaragoneses de *calle* se encuentran en Peralta, Borao, Iribarren A, Elcock (*Affinités*, 40) y Casacuberta-Corominas.

59. *Caná*, *Cam del Caná*.

60. Se trata de un probable derivado del lat. CANÁLEM. El término está escasamente difundido en catalán; el DCVB sólo lo localiza en Cerdaña y Conflent con la primera de las acepciones arriba señaladas. El sentido de los topónimos de Fayón aducidos en la nota anterior parece haber sido, sin embargo, el de 'canal'.

61. De todos modos, la misma forma, y con idéntico género masculino, se registra en algún documento navarro antiguo, como en éste del año 1289: "E los dos pedagos devanditos que vos damos en guendaría, el uno se afronta al *carrer* de Aittago" (*Priorado*, doc. 508).

una part la *cal del Rey*" (Priorado, doc. 533); Corella N, 1353: "La otra casa en la *cayll* Nueva" (*Monedaje Tudela*, p. 262); Arguedas N, 1353: "Vna pieça en la Foyuela en *Tres Cales* que se atiende con la carrera vezinal" (*Monedaje Tudela*, p. 282); h. 1350: *cal*, *calles* 'calle, carretera' (*Teruel*, p. 462). De *callella*, Tudela, h. 1188 y 1236: "iuxta casas Sancti Saluatoris, et ex alia parte iuxta illam *calelam*" (*Ebro* III, doc. 396, p. 609); "est vorto es ante la bodega del Rei, et del altra part, cerca el muro, et de la quarta part, cerca la *calieilla* que va a la puerta de Vilieilla" (*Tudela*, doc. 48, p. 228). De *callizo*, Zaragoza, 1178 y 1194: "uestra intrada et uestra exida que abeatis per illo *callizo* et per illa porta de illo corral" (*DPilar*, doc. 156, p. 332); "habent afrontaciones predictos casales [...] de illa quarta parte illo *callico* inde intran ad domum Espitalis" (*Encomienda*, doc. 69, p. 253); Fornillos H, 1237: "dono [...] linare in Canneto quod affrontat in orto Eximini de Pebrada" (*Casbas*, doc. 45, p. 70); Huesca, 1274: "el qual huerto afronta in *calljço* publico" (DLAA, doc. 31, p. 45).

Camino. Del lat. vg. CAMMINUM, de origen céltico (Bloch-Wartburg, s.v. *chemin*; DCELC, s.v.). La toponimia se corresponde exactamente con la realidad del habla viva por lo que concierne a este hecho léxico; en efecto, la forma *camino* es usual en todo el Ebro navarroaragonés⁶², salvo en las dos últimas localidades de su extremo oriental⁶³, dominio del cat. *camí*. Para la documentación *viam de los Catalanes* de 1262, correspondiente al actual *Camino de los Catalanes* (Escatrón), véase más arriba (§ 1).

Cantón. Véase § 2.2., s. v.

Carra. De un lat. vg. *CARRARIA, étimo de *carrera*, de donde procede *carra* (y su variante *carria*) por contracción debida a su frecuente empleo corográfico⁶⁴. En otros trabajos he atendido más

62. *Camino de la Lomba* (Mendavia); *Camino de los Carros* (Andosilla); *Camino de la Barca de Arriba* (San Adrián); *Camino de Abajo* (Azagra); *Camino de la Vía del Carro* (Valtierra); *Camino del Cerecillo* (Castejón); *Camino de la Catalana* (Fontellas); *Camino de la Venta* (Ribaforada); *Cuatro Caminos* (Remolinos); *Camino Nuevo*, *Camino Real*, *Camino de La Muela* (Zaragoza); *Camino Ancho* (Pina); *Camino de los Catalanes* (Escatrón).

63. *Camí Ascólomás*, *Camí del Ros*, *Camí de Mayals* (Mequinenza).

64. He aquí los casos que descubro en la Ribera del Ebro: *Carravioso* (Azagra); *Carrainvierno*, *Carra Murillo*, *Fijo de Carramanquillo*, *Carra Cabanillas* (Tudela); *Carra Cortes*, *Carra Novillas* (Buñuel); *Carra Tudela*, *Carra Mallén*, *Carra Salas*, *Carra Buñuel*, *Carra Roturas* (Cortes); *Carra las Peñas*, *Carra Pradilla* (Tauste); *Carra Alcalá*, *Carra Lampero*, *Camino de Carria Borja* (Pedrola). El primero de los topónimos señalados (*Carravioso*) puede no corresponder a la etimología arriba propuesta para su primer

pormenorizadamente a la historia de este elemento de composición toponímica, al que niego el valor de preposición regional que se le ha atribuido; en ellos se incluye la atestiguación documental que sobre este caso léxico he podido allegar⁶⁵.

Carrera⁶⁶. Del lat. vg. *CARRARIA, *carrera* es hoy término desusado en la mayor parte del ámbito navarroaragonés aquí considerado con el sentido de 'camino ancho para carros', como también parece serlo en el español general, a pesar de hallarse en el DRAE con la acepción 'camino real o carretera' (s. v., 4.^a ac.). Tampoco se conserva en la Ribera del Ebro, exceptuado el dato que nos proporciona la encuesta de Mequinenza, el significado de 'calle, vía urbana' que también tuvo esta voz en la lengua medieval⁶⁷.

Documentación. Zaragoza, 1135: "est illa tenda in Cinieza, in illa *car[r]jera*" (*DPilar*, doc. 17, p. 229); Valtierra, 1188: "In *Carrera* I peçam iuxta don Polum" (*Ebro* III, doc. 395, p. 607); Tudela, 1216: "duas vineas in termino de Pratella de la *carrera de la Cruç* en suso" (*Tudela*, doc. 20, p. 243); Tudela, 1244: "es tenençia lur mallo *carrera de Capanellas*" (*Ebro* III, doc. 397, p. 612).

Carretera⁶⁸. Voz derivada de *carreta* con sufijación originaria-

elemento formante, atendiendo, sobre todo, a lo temprano de su documentación ("la piega de *Carraviesso*", *Priorado*, doc. 481, año 1265). Es posible que se trate de una pervivencia de la base mediterránea *KARRA 'piedra', tal vez afin al caso de *Garrapinillos*, topónimo mayor del municipio de Zaragoza, en los que se verificaría la alterancia *k- / g-*, frecuente en voces prerromanas, incluso de origen latino, de este espacio geográfico (para el referido problema de fonética histórica, cf. F. González Ollé, "La sonorización de *k- / g-* en español", *Archivum*, XXII, 1972, pp. 255-274). De todos modos, habría que tener en cuenta si el documento en cuestión es original, lo que no parece muy probable, y, en caso contrario, la fecha de su copia, dado que a finales del siglo XV ya era conocido el cambio *carrera > carra*.

65. Artículos publicados en *AFA*, XVIII-XIX, 1976, pp. 127-129, y *Via Domitia*, XIX, 1976, pp. 53-68.

66. *Carreraza* (Milagro); *Carrereras* (Valtierra); *Carrera Vieja*, con variante *Carra la Vieja* (Tauste); *Varelia Carreras*, *Carrereras* (Villafranca); *Camí de la Carrerada* (Fayón). El microtopónimo tudelano *Carrera Mediana* convive con las variantes *Meyana* y *Meana* en su segundo elemento. Añado aquí una serie de referencias documentales sobre topónimos medievales con forma *carrera*, hoy alterados en *carra* (cf. n. 64): "Otra piega en la *carrera Meyana*" "vna piega franquá, que fue de la muller del dicto Pero Garçez, et se atiene con la *carrera del molino*" (*Monedaje Tudela*, p. 243: Tudela, año 1353). "Otra piega en *carrera Salas*", "Otra piega en *Carrera Mayllen*, que se atiene con la piega del rey. Otra piega en *carrera Buynuel*", "Otra piega y aluego, que se atiene con la *carrera Roturas*", "un corral en *carrera Tudela*" (*Monedaje Tudela*, pp. 147-148: Cortes, año 1353).

67. Igualmente vivo se mantiene *carrera* con este sentido en algunas otras hablas aragonesas orientales vecinas del dominio catalán (Casacuberta-Corominas, p. 164).

68. *Carretera*, *Encima la Carretera*, *Camino de la Carretera Alta* (Mendavia); *Carretera la Barca* (Valtierra); *Carreteraza* (Remolinos); *Camino de las Carreterazas*, *Torno de la Carretera* (Zaragoza); *Val Carreteruela*, *Carretera de los Royales*, *Carreteras* (Pina); *Val Carretera* (Gelsa, Veilla); *Carreteretes* (Sástago).

mente adjetiva *-era*; a su vez, *carreta* procede del simple *carro* (< lat. CARRUM, de ascendencia gala) mediante el sufijo diminutivo *-eta*, de predominante difusión oriental en la Península Ibérica. Corominas opina que la presencia de este morfema derivativo es, precisamente, indicación de la procedencia catalana u occitánica de *carreta*: en el DECH se documenta esta forma en el año 1200, aunque sin señalar la fuente de donde se ha tomado el dato, y *carretera* con el significado de 'camino' en Alfonso el Sabio (s. v. *carro*). No obstante, y aun admitiendo que esto haya podido ser así, es preciso no olvidar que el sufijo *-ete*, *-a* también constituye patrimonio tradicional del aragonés, en cuya toponimia se halla asimismo representado el elemento *carreta*⁶⁹.

De otro lado, su sufijado *carretera* —que en nuestro acervo toponímico sin duda refleja el sentido ya desusado de 'camino para carros', y que, tal vez, propició la desemantización del sinónimo *carrera*— aparece con sufijaciones que le confieren una notoria antigüedad (*Carreteraza*, *Camino de las Carreterazas*, *Carreteruela*, *Carreteretes*), igual que las formaciones en apariencia tautológicas o redundantes, que testimonian, al menos en parte, el proceso que acarrió la pérdida del significado medieval de *carretera*.

Documentación. De *carreta*, Escatrón, 1389 y 1392: "que ellos et vuestros vassallos de Scatron et otros proveytosament et sin periclo puedan levar las ditas mercadurias al dito puerto con *carretas*"; "que puedan passar por el dito escallo o carretera nueva assi con carros, *carretas*, como en otra manera" (*Cister*, docs. 221, 224, pp. 226, 229). De *carretera*, Vera de Moncayo Z, 1368: "como ua al pontarron que yes en la *carretera* por do uan de Beruela a Vera" (*Vera*, p. 151); Escatrón, 1392: "que puedan passar et passen por el camino o *carretera* del escallo nuevo et nuevament feyto en el termino nuestro de Scatron el qual compieça en el camino que va de Scatron a la villa de Ixar, cerca et en la vall clamada Val de Fuentes et salle al camino por do van de Vallymanya a Çara-

69. *Val de Carretas* (Sástago). El derivado *carretero* cuenta también con antigua documentación aragonesa, en el *Iohan carretero* de Zaragoza (*Encomienda*, doc. 21, p. 213, año 1176). La toponimia de la Ribera del Ebro registra el asimismo derivado *Carretería* (Zaragoza), de igual modo que el elemento léxico simple: *Camino de los Carros* (Viana), *Carro Chico* (Tudela), *Val de Carro* (Geisa). Por lo demás, el arraigo de la voz *carro* en la toponimia aragonesa es multiseccular, de lo que es muestra la siguiente documentación corográfica *Carro Freto* 'carro roto' de un texto oscense del año 1103: "aliam bogam ad illam pinnam rotundam extremum salubrem ex parte *Carro freto*" (*CDiplom.*, doc. 130, p. 393).

goça" (*Cister*, doc. 224, p. 229); Villanueva de Gállego Z, 1560: "e la meytad de la sobredita pena sia de las guardas e la otra meytad del señor de la heredat do trobados seran, e si se trobara en *carretera* o en otro lugar que no tendra señor sea la dita meytad de Capitol" (*Fuentes*, doc. 16, p. 147).

Senda. Del lat. SĒMĪTAM los topónimos de esta forma⁷⁰, de SEMĪTARIUM los correspondientes a *sendero*⁷¹. En otro trabajo me he ocupado con más detenimiento de la conexión entre estos y otros elementos del campo léxico de las vías de comunicación, desde los puntos de vista semántico y documental (*Borja*, pp. 65-66, 174).

Documentación. La Puebla de Alfindén, 1198 y 1259: "Et habet affrontaciones isto predicto campo, de una parte illo *sendero del monte*" (*DPilar*, doc. 276, p. 432); "Duodecimus campus in monte habet affrontaciones [...] de tercia parte cum *sendero*" (*Encomienda*, doc. 164, p. 339); Tudela, 1232: *senderum de Lor* (CDRS, doc. 185, p. 219); Zaragoza, 1371-1374: "una viña en Mezalfonada que linda [...] con carrera y *sendero*" (*Cister*, doc. 212, p. 215).

Vago. Los topónimos pertenecientes a este tipo léxico se hallan relacionados, por la misma forma actual que presentan⁷², con el campo léxico-semántico de las vías de comunicación, sean éstas de carácter urbano o rural. La forma en cuestión tiene su étimo en el lat. vg. *VACUM (lat. VACŪUS 'vago, vacío'), que, al parecer, sólo ha dejado descendencia popular en áreas dialectales italianas (REW, 9115) y en las voces occitánicas y catalanas antiguas *vac* y *vaga*, aparte del cast. ant. *vago* 'vacío' (DCELC, s.v. *vagar*). Así, pues, Corominas desconoce la existencia del nav.-arag. *vago* que, por el contrario, se incluye en el DRAE con nota de regionalismo de esta procedencia con el significado de 'erial o solar vacío' (s.v. I, 3.^a ac.).

Tanto más notable es la referida falta de atención prestada a este vocablo regional, sin duda de raíz dialectal, cuanto que, al menos en la línea del Ebro, es aún plenamente usual con una gran

70. *Senda Rasa* (Sobradriel), *Senda de la Torre* (Quinto), *Senda de la Picarda* (Mequinzenza).

71. *Sendero de Lor* (Tudela), *Brazo Sendero* (Tauste), *Sendero del Monte* (La Puebla de Alfindén), *Val Sendero* (Gelsa).

72. *Vaucasa* (Novillas), *Callizo el Vago* (Remolinos). Del primero de estos topónimos existe la variante menos extendida *Vago Casa*, de la que es alteración fonética la otra forma.

diversificación semántica, una de cuyas ramificaciones permite considerarlo en este capítulo de nombres topográficos motivados por trazados viales:

vago de villa 'terreno propiedad del municipio situado dentro del casco urbano, generalmente entre dos casas' (Lodosa, San Adrián).

vago 'trozo de tierra que queda sin cultivo en el interior de un campo' (Azagra).

vago 'solar' (Fustiñana, Tauste, Boquiñeni, Alcalá, Alagón).

vago 'calleja corta' 'solar' (Buñuel).

vago 'calleja sin salida, a la que dan las puertas de los corrales', 'espacio sin edificar entre dos casas vecinas' (La Puebla de Alfindén).

vago 'casa en ruinas' (Pina, Velilla).

vago 'gran extensión de terreno yermo' (Chiprana).

vago 'gran extensión de terreno yermo, de propiedad municipal' (Caspé).

vago 'agujero, hoyo' (Mequinenza).

Documentación. Novillas, 1560: "assi mesmo reconoçen que las yervas, pastos, aguas, leñas, montes, pescas, caças y todos los *bagos* asi dentro del dicho lugar de Nobillas como en todos sus terminos y en qualquiere parte dellos an sido y son del dicho reverendissimo gran maestre" (*Fuentes*, doc. 18, p. 167); Longares Z, 1581: "ordenamos que los justicia y jurados que son y por tiempo seran de la dicha Villa en cada un anyo nombren seys personas para ver y reconocer los caminos y *bagos* de la villa" (*Fuentes*, doc. 53, p. 475); Ainzón Z, 1607: "sentencia y confirmación [...] dada en un proceso de aprension en fauor de Beruela, de un molino farinero llamado el Molino de los Vecinos, patio y *vagos* de aquel" (*Veruela* II, fol. 65).

Vía. Del lat. *VĪAM*. Se identifica en el nombre de lugar *Vía Carro* (Valtierra); con cierto enmascaramiento fonético se registra también en el microtopónimo ribereño *Violada*⁷³, aunque es fácil identificarlo en un antiguo *Vía Lada* (< lat. *VĪAM LATAM* 'camino ancho')⁷⁴, deformado por una ya vieja etimología popular sobre el

73. *Casa Campo Violada* (Torres de Berrellén), *Barranco de la Violada* (Zaragoza).

74. El segundo componente etimológico de esta forma (lat. *LATUS*, -A) no es inusitado en la toponimia; al menos, puede ser analizable en el topónimo *Valadas* (< VALLES LATAS) de Pedrola, y en la misma forma que documento en texto relativo a Azaila Z del año 1285, si no es que en ambos casos no se trata de una sufijación en -ada, de sentido aumentativo, sobre *val*: "et va al cabezuelo pasada de la val et al cabezo savinoso de la vallada de la carrera de Villiella" (*Cister*, doc. 135, p. 101).

participio pasado de *violar* 'forzar sexualmente a una mujer'. Este hecho tiene su punto de partida en la pérdida del significado que antiguamente conllevaba la denominación corográfica, elemento toponímico que con iguales características reaparece en otros puntos de la geografía aragonesa⁷⁵. No resulta aventurado pensar que el conocimiento de la exacta difusión espacial de dichos nombres de lugar, junto a otros más del mismo tipo que puedan existir, facilitará a los historiadores el seguimiento de trazados de antiguas vías de comunicación, presumiblemente romanas, dado que se trata de verdaderos cerros testigo de estados lingüísticos muy arcaicos.

Documentación. Torres de Violada H, 1100 y 1101: *Torres de Viatala* (CDiplom., docs. 80, 98; pp. 323, 349); Zuera Z, 1582: "termino donde esta el paso litigioso para el abebradero del *barranco de Violada*" (*Fuentes*, doc. 55, p. 492).

Vieral. Topónimo menor de Pradilla (con variante *Viaral*), sufiado del arag. ant. *viero* con el morfema locativo *-al*. El término simple (< lat. VIĀRIŪM) es frecuente en textos medievales aragoneses, sobre todo con el significado de 'camino', pero también con el de 'camino por el que discurre una conducción de agua'⁷⁶.

Documentación. Hacia 1030: "Uindo uobis *bierum* hunde currit aqua et uia circundatum et terminatum" (*Obarra*, doc. 135, p. 119); Zaragoza, 1198: "habet affrontationes [...] de quarta parte illo *uiero*" (*DPilar*, doc. 275, p. 431); Santa Liestra y San Quílez H, 1231: "*biero* qui uadit ad Auenozar" (*Obarra*, doc. 172, p. 162); Huesca, 1266: "predicto campo ad afrontacions [...] campo de don Pero Lopeç de la Estela et *viero* publico" (DLAA, doc. 10, p. 11); 1171: "ab aquilone vero io *viero* qui intrat ad salobrar" (*Huesca* I, doc. 273, p. 276); Bubal H, 1304: "como talla el *viero* que entra enta al rigo de Bubal, *viero viero*, entro al caxico de la yedra que esta sobre el *viero*" (DLAA, doc. 80, p. 117).

75. *Val de Violada* (Gurrea de Gállego H); *Violada*, *Barranco de la Violada* (Zuera Z); *Violada* (Illueca, Brea de Aragón Z).

76. En el dominio galorrománico se cuenta *viaral* entre los nombres de cursos de agua (*RLR*, XXXVIII, pp. 59-74).

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS

- Battisti, *Sostrati*: C. Battisti, *Sostrati e parastrati nell'Italia preistorica*, Florencia, Felice Le Monnier, 1959.
- Casacuberta-Corominas: J. M. Casacuberta y J. Corominas, "Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos. Vocabulari", *Butlletí de Dialectologia Catalana*, XXIV, 1936, pp. 158-183.
- Coll: B. Coll y Altabás, *Colección de voces usadas en la Litera*, apud Borao.
- Dauzat, *Noms*: A. Dauzat, *Les noms de lieux. Origine et évolution*, París, Delagrave, 1932.
- DECH: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980 ss.
- Elcock, *Affinités*: W. D. Elcock, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, E. Droz, 1938.
- Frago, *Borja*: J. A. Frago Gracia, *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, Inst. "Fernando el Católico", 1980.
- Gaffiot: F. Gaffiot, *Dictionnaire illustré latin-français*, París, Hachette, 1967, 2.^a ed.
- Hubschmid, *Probleme*: J. Hubschmid, *Probleme der baskischen Lautlehre und baskisch-vorromanische Etymologien (Thesaurus Praeromanicus, II)*, Berna, 1965.
- IEW: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna, Francke Verlag, 1959.
- Llorente Maldonado, *Esquema*: A. Llorente Maldonado, "Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos", *Acta Salmanticensia*, XVI, 1962, pp. 309-332.
- Pardo: J. Pardo Asso, *Nuevo diccionario aragonés etimológico*, Zaragoza, 1938.

ABREVIATURAS DOCUMENTALES

Artajona: J. M. Jimeno Jurío, *Documentos medievales artajonenses (1070-1312)*, Pamplona, Inst. "Príncipe de Viana", 1968.

Casbas: Agustín Ubieto, *Documentos de Casbas*, Valencia, Anubar, 1966.

Inventaires: B. Pottier, "Étude lexicologique sur les Inventaires aragonais", *Vox Romanica*, X, 1948-1949, pp. 87-219.

Monedaje Tudela: José J. Uranga, "Documentos sobre la población de Navarra en la Edad Media. *Libro del Monedaje de Tudela*", *Príncipe de Viana*, núms. 84 y 85, 1961, pp. 137-176; núms. 86 y 87, 1962, pp. 243-300.

Teruel: M. Gorosch, *El Fuero de Teruel*, Estocolmo, 1950.

Uncastillo: A. J. Martín Duque, "Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)", *EEMCA*, VII, Zaragoza, 1962, pp. 647-740.

Veruela II y III: *Registro de privilegios, bulas y bienes del convento de Veruela* (extracta documentos de los siglos XII al XVIII); *Cartulario "Lumen Domus"* (redactado en 1676, copia documentos fechados desde el siglo XII): Archivo Histórico Nacional, signaturas 319-B y 172-B.